

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.287

Director: DON JOSÉ ESTRABO

Jueves 26 de mayo de 1904

## SASTRERÍA

### Abascal y Urbina

TORRELAVERGA

Acaban de recibir una extensa, elegante y variada colección de géneros para la próxima estación, procedentes de las mejores fábricas inglesas, francesas y nacionales.

### Centrales Eléctricas de Santander

Terminada la reparación de las máquinas de nuestra fábrica de Puente Viego y puesta ésta por completo al abrigo de todo peligro de inundación, con las costosas obras allí realizadas, estamos ya en condiciones de administrar con perfecta regularidad la energía eléctrica, como el público ha visto que venimos haciendo desde hace tres meses; por eso, cumplida nuestra oferta del 22 de diciembre, ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela que desde el día 1.º de junio comenzaremos a cobrar el fido.

También es para nosotros muy grato el poder comunicar lo muy adelantada que se encuentra en nuestra fábrica de Santander la instalación de gas pobre, tanto, que a último de este mes funcionarán ya dos motores, y un tercero en el mes entrante, y de esta manera la seguridad del servicio será completa, y el sacrificio que nos hemos impuesto, no reparando en gastos, para poder ofrecer esta instalación modelo, nos dará la satisfacción de corresponder de alguna manera a la deuda de gratitud que tenemos con el ilustrado vecindario de Santander por el favor constante con que nos viene distinguiendo.

Disponiendo, por lo tanto, esta empresa con la instalación de los motores de gas, de una fuerza mayor de 2.000 caballos, y deseando, al par de colocarla, dar facilidades al público para que todas las clases sociales puedan disfrutar de las grandes ventajas que reúne el alumbrado eléctrico por su economía, comodidad, limpieza e higiene, ha resuelto poner gratis las instalaciones en la forma y modo de que puedan entrase, todo el que lo desee, en sus oficinas, calle de Tantián, número 15.

Así mismo, debemos hacer presente que nuestro servicio es permanente, dando, por lo tanto, energía durante el día, y nos encargamos también de proporcionar toda clase de motores y de su instalación.

Santander 16 de mayo de 1904.

## DE PROPAGANDA

El discurso que en el pasado domingo pronunció el elocuente orador republicano Melquiades Alvarez en el teatro Esclava, de Sevilla, apreciado en extracto, tal como le transmitió el telégrafo, dejaba entrever toda su importancia; mas conocido en sus menores detalles, y en toda la integridad armónica de las diversas partes que le componen, es una de las oraciones políticas más completas, más hermosas y más profundamente ajustadas a la realidad de las cosas de cuantos se han pronunciado de algunos años a esta parte, en mítines de propaganda.

Tiene por sólido fundamento el que puede decirse testamento político de Castelar, famoso discurso pronunciado por el ilustre tribuno republicano pocos días antes de trasladarse a San Pedro de Pinatar en busca de la salud que le faltaba y que desgraciadamente no encontró, pues, como en aquél, proclama Melquiades Alvarez en el suyo, que la República no es ni puede ser para un partido determinado, si no que para todos los españoles; que ha de ser, si se quiere que arraigue en el corazón y la conciencia de los mismos, eminentemente gubernamental, y que los radicalismos y las exageraciones retrasarán la instauración del régimen republicano, pues si bien éste concederá libertad y respeto a todas las creencias y a todas las teorías, no puede consentir que a nombre de ningún principio se altere el orden social, ni se entronice la violencia; porque la República ha de ser tolerante, prudente, amparadora de todos los intereses, para que así la conciencia nacional se vuelva a ella y todos los españoles la deseen y la sirvan.

En el despertar actual de la escuela reaccionaria, que encuentra sólida base en los hombres que nos gobiernan, se impone la necesidad de una activa y amplia propaganda democrática; mas para que esa propaganda sea fecunda semilla que caiga en campo fértil y germine y fructifique en su día, es de todo punto indispensable que los propagandistas presenten al credo liberal y democrático, sea bajo el régimen de la monarquía, como acababan de hacerlo en Córdoba los señores marqués de la Vega de Armijo y Canalejas, sea a la luz de una Constitución republicana, como en Sevilla el señor Melquiades Alvarez, como elemento principalísimo de orden, eminentemente gubernamental, respetuoso con todas las doctrinas a la par que coloso mantenedor del principio de autoridad, alejado de radicalismos que no enca-

nan hoy en las presentes circunstancias con el modo de pensar y de querer de la gran mayoría de los españoles que, si bien son liberales, no llevan sus teorías a todas las consecuencias a que las llevan sus correligionarios franceses, belgas e italianos.

Hay que luchar, pues, en defensa de las libertades conquistadas, pero sin rebasar en la lucha los límites de un orden de cosas perfectamente acoplado al orden y por ende dentro del común sentir de la generalidad de los españoles.



### NO ESTORBA

Un niño, desde un balcón echó un pedazo de pan a cierto perro pechón.

Y antes de cogerlo el can pasó un perrito faldero, quiso dar gusto al colmillo y se apoderó ligero del regalo del chiquillo.

El pechón, incomodado, así dijo, ó ladró así:—Ese sabroso bocadillo no es tuyo, que es para mí.

—No lo niego, compañero, y encuentro justo tu afán, replicó el perro faldero...

pero se comió el pan!

Y viendo el pechón cansillo que iba perdiendo en la liza, quitó el pan al faldero...

¡y le pegó una paliza!

De aquí sacó en conclusión, que para que no se tuerza la ley, basta la fuerza!

pero no estorba la fuerza!

José Rodao.



### POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 25—14'30.

#### Firma

Hoy han despachado con el Rey los ministros de la Guerra y Marina. Ambos pusieron a la firma varios decretos relativos a concesión de cruces y a mandos.

#### Consejo

El Presidente del Consejo ha dicho que esta tarde se reunirán los ministros a las cinco en la Presidencia.

El Consejo tendrá carácter ordinario y preparatorio del que mañana se verificará con el Rey.

Es probable que los ministros empezarán en la reunión de hoy a tocar los puntos relativos a la campaña parlamentaria que haya de seguir en las Cortes.

#### Accidente ferroviario

Se ha recibido un telegrama oficial de Ciudad Real, comunicando que a consecuencia de una equivocada maniobra por torpeza de un empleado del ferrocarril en la línea de Alcázar, chocó el tren correo número 21 con la cola de un tren de mercancías, número 167.

Este tren conducía varios caballos, algunos de los cuales resultaron muertos.

Ambos trenes sufrieron desperfectos.

Entre las personas no hubo más que el consiguiente susto, sin que haya que lamentar ninguna desgracia.

#### Conferencia

El ministro de Hacienda, señor Osma, ha vuelto hoy a la Presidencia del Consejo para conferenciar con el señor Maura.

Se cree que la conferencia esté relacionada con la confección de los presupuestos.

#### Habla Silvela

Dicen de París que el *Figaro* publica una entrevista que ha celebrado su corresponsal en Madrid con el señor Silvela.

El ex jefe del partido conservador protesta de la conducta de los que censuran a Francia y España por el acuerdo relativo a los asuntos de Marruecos.

Dice que el convenio entre las dos naciones será satisfactorio para ambas.

Agrega que, firmado el convenio, nada habrá ya que temer en el porvenir respecto de los asuntos de dicho imperio.

#### Otra viaje regio

Está ya definitivamente acordado

que vaya el Rey a Francia, y nada habrá que impida el viaje.

RICARDO

### Artículo sin narices

Lo primero que yo hago, cuando, por equivocación, abro un Código, es cerrarle inmediatamente.

Serán los códigos necesarios (no voy a discutir eso ahora); pero hay muchas cosas necesarias en las que ninguna persona de buen gusto se entretiene más que el tiempo preciso para satisfacer la necesidad que le apremia. Y la necesidad que yo siento al abrir un código es (y lo he dicho) de escaparle en el acto.

Estas interminables series de artículos, algunos de los cuales se dan de botetadas con sus compañeros, hasta desarticularse y desarticulando el sentido común, la gramática y ortografía de cosas, han descompuesto mi sistema nervioso durante algunos años, y conservo hacia ellos un rencor que hago extensivo a todos los legisladores, desde los de las *Doce Tablas* hasta el último diputado de la mayoría.

Mi aversión a los artículos hace que mi odio a los códigos se extienda a los proyectos de ley, a los decretos, a las reales órdenes, a los reglamentos, a los bandos, etcétera, etcétera; y así se explica que no me haya tomado la molestia de leer las disposiciones últimamente publicadas por los periódicos sobre reformas de los tribunales; de suerte que, a no ser por obra y gracia de la recordada pluma de Luis Taboada, no me había enterado de que uno de los artículos de las reformas aquellas dice así:

«Los jueces y magistrados no podrán ejercitar de otro modo que como vistan las personas más respetables de la localidad.»

Taboada comenta ese artículo con la *vis cómica* que es en él una especie de naturaleza, y señala, con mucho gracia, algunos de los inconvenientes con que ha de tropezar el cumplimiento de lo que se preceptúa en la copiada disposición; pero se ha dejado en el tintero el más grave de los obstáculos en que ha de estrellarse fatalmente el tal proyecto.

Ese obstáculo salta a la vista, si se considera que, para un verdadero católico, la persona más respetable de un pueblo debe ser el cura párroco, si aquel vive en una localidad que no sea capital de diócesis, ó el obispo, en el caso de que haya sede episcopal en la población en que reside.

En efecto; si se tiene en cuenta que nuestros magistrados y jueces son profundamente católicos en su inmensa mayoría, no es difícil vaticinar que aquellos respetables señores, se van a ver precisados a llevar sotana y sombrero de teja, ó pastoral y mitra, según las circunstancias de las localidades en que ejerzan sus funciones.

No habrá previsto ese caso ni los conflictos a que puede dar lugar, el señor Sánchez Toca?

Paes... no me explico las ventajas de ciertas y determinadas narices.

Stone

### Noticias de Barcelona

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 25—16'30.

#### Buques averiados.

—Aviso inglés

De Barcelona dan cuenta de la llegada a aquel puerto, procedentes de las islas Baleares, del crucero *Río de la Plata* y el cañonero *Nueva España*, con objeto de reparar averías.

Otro despacho de Barcelona da cuenta también de la llegada del aviso de guerra inglés *Spheeril*, que, procedente de Palma de Mallorca, fue a recoger la correspondencia dirigida a los tripulantes de la escuadra británica que está haciendo maniobras en aguas de las Baleares.

RICARDO.

### Rápida

Lo he dicho muchas veces y no me cansaré de repetirlo. Sólo contemplando en la hermosa religión del Arte—que, como decía Lamartine, es la que más se acerca a Dios—puede España encontrar lenitivo a sus dolores presentes y a sus vergüenzas pasadas.

Gracias al arte español la América latina piensa, habla, ama y reza en el idioma de Cervantes. Por el arte nuestro repitense, brillantadas por la luz que emboracha de colores la tierra americana, las estrellas bruhadas en oro por los números de Quinana, Z orrilla, el duque de Rivas, Epronceda, Pastor Díaz, Núñez de Arce y tantos otros poetas de universal renombre.

La literatura regional de aquí, llevó, a través de los mares sus primicias a la América del Sur, y las mujeres de allí repiten al oído de sus amantes, temblando de amor, las tierras cantigas de Curros Enriquez; los poemas divinos, de Mosén Jacinto Verdader; los cantantes idillos, de Arturo Reyes y Salvador Rueda, aromos como las flores del carmen granadino; las endechas de Teodoro Lorente, germinadas entre naranjos levantinos, y las *canciones* de Vicente Medina; plétores de azahares de la huerta murciana.

Por el arte español, en todos los rincónes

del planeta, vibra y palpita algo nuestro, que la admiración de propios y extraños, mira esculpido en mármoles y grabado en lienzos.

Fechados a puntapiés de inúmeros territorios por el odio que sembraron nuestros Reyes con sus despotismos, el pueblo español puede ufanarse de la inmortalidad de su idioma y de su arte, los que no podrán abitar el poder brutal de las bayonetas ni el mortífero tronar de los cañones, el látigo de los tiranos ni la cuchilla del verdugo.

Una nación podrida por el egoísmo y estéril por la ignorancia, puede tornarse sana y fecunda por el beso caliente y germinador del Arte.

Abominamos, pues, de los espíritus cobardes que nos crean incapaces de levantarnos de entre la oleada de podredumbre en que, al parecer, yacemos sumidos, y maldigamos de todo corazón su obra criminal. El Arte, como el águila, anida sólo en las alturas; los artistas, a semejanza del águila caudal, remontan su vuelo a las regiones empíreas, hasta donde no llegan las hediondeces de la sima; el Arte salva a los pueblos que comulgan en su región augustal.

Como hermoso ejemplo de cuanto digo, y de que el arte consigue en un minuto victorias más señaladas que todos los ejércitos juntos en innumeras batallas, apuntaré un hecho consolador que va asociado al arte en lazo fraterno.

El maestro Galdós, Joaquín Díeña y Pascual Millán, tres literatos de inmensa valía, han sido traducidos a los idiomas de Raine y Alfieri. Ahora *Electra* y *Juan José* en Francia e Italia; luego *Miguel Andrés* en la primera de dichas naciones.

Tengo por cosa indudable que el insigne novelista español sentiráse más halagado con que la obra traducida fuera, en lugar de *Electra*, otra de las producciones teatrales que brotaron de su pluma, por ejemplo: *La de San Quintín*, *Realidad*, *El abuelo*.

En cuanto a Díeña, aplaudo el acierto del traductor italiano, por estimar yo que *Juan José* es la obra maestra de Joaquín.

Por lo que respecta a Pascual Millán, páreame que *Miguel Andrés* es una obra hermosísima, digna del autor ilustre de *Corazón y brazo*.

Cuando respiramos el ambiente malsano de una política odiosa que nos envilece, es muy grato elevarse en espíritu hasta la mansión del Arte divino, que sublima cuanto toca. Galdós, Díeña y Pascual Millán honran la España pensadora, que por el Arte será grande; los dictadores de guardarrropa que nos rigen, la truncan a cada paso en una Lilliput. La obra de los primeros es de gigantes; la labor de los segundos, de pigmeos.

Adelardo Curros Vázquez.

### EN EL CENTRO OBRERO

### Extensión Universitaria

La sexta conferencia dada anoche en el Centro Obrero fue de grandes enseñanzas prácticas para el numeroso concurso que acudió a oír la autorizada palabra del conferenciante, don Manuel Rodríguez Parets, que desarrolló de una manera enérgica y convincente para los ánimos atentos de cuantos le escucharon, el tema de LA PROTECCIÓN SOCIAL.

EN LA MENOR EDAD

Hecha la presentación del conferenciante por el compañero Acevedo, empieza aquel definiendo el concepto de «Sociedad» como organismo con vida propia, cuyo fin especialísimo es la busca del ambiente apropiado para el desarrollo de cada ser por sí y del ser vivo que encarna el concepto de Sociedad.

Una de las mayores ineficacias de las leyes es que todas ellas son más ó puramente curativas en vez de serlo preventivas.

Las leyes curativas, para los problemas sociales son completamente inútiles, puesto que su eficacia no puede alcanzar más que a determinado sitio ó individuo donde radica el efecto de la enfermedad. Por el contrario, si esas leyes fueran preventivas muchas de las causas desaparecerían y las curativas harían por innecesarias.

Afortunadamente, ya pasaron aquellos tiempos en que la ley era solamente la expresión de la voluntad de un soberano; hoy son ya, y sino, deben serlo, la concreción del espíritu común, de las aspiraciones el conjunto de las reglas de conducta que están sancionadas en lo más íntimo de todos y cada uno de los seres que forman el colectivo al que llamamos Sociedad.

La ineficacia de las leyes es patente y vayan como prueba tres casos que van a servir para reforzar el argumento de la creación de protección que a los menores de edad concede el Código.

Todos recordarán, sin duda—dice—aquella carta del conocido escritor don Luis Bonafoux, publicada en varios periódicos de España y en algunos locales, en cuya carta y en las excitaciones que contenía se patentaban sus nobles sentimientos que en esta ocasión armonizaban con los de todo el mundo.

Pues bien, nuestras leyes no sólo no castigan al explotador de aquel niño hallado por Bonafoux en París, maltratado y hambriento, sino que son impotentes para impedir hechos de aquella naturaleza.

Cita otro caso de un menor de edad que quiso suicidarse por que no la dejaban abandonar la casa donde sus padres la habían colocado, y el de otra desgraciada de 17 años que se suicidó, enterró vivo el fruto de sus amores.

Todos esos efectos no tienen otra causa que la falta de protección de la menor edad.

Os extrañaré, sin duda—continúa—, la enormidad de que las leyes no castiguen estos hechos. Pues no, señor.

La ley, en materia de protección, delega en el padre la de los hijos, y no vuelve a ocuparse de ella si no en casos aislados en que priva al padre de la patria potestad. Pero en todo caso es deficiente, porque no ejerce vigilancia sobre el cumplimiento de los deberes por parte del padre, y cuando éste incurre en la pérdida de la patria potestad, le deja, sin embargo, en plena sociedad con todas sus preeminencias, honores y derechos.

La ley castiga cuando se abandona al menor de 7 años, pero se desentiende del deber protector si el niño abandonado tiene 8 años, permitiendo que se le abandone impunemente.

Lo mismo sucede con la corrupción de menores; castiga al tercero que comereña con ellos pero no investiga al padre que puede ser el causante de que sus hijos sean tierra abonada para ese innoce tráfico.

En cambio en cuestión de intereses, de herencias, etc., lleva los trámites y las provisiones hasta el último extremo dificultando y haciendo posible el caso que cita, de que una madre viera morir a su hija antes de conseguir que se la entregue el capital que como herencia paterna correspondía a la niña y que pudo servir para medicinas y alimentos que la salvaran la vida.

Habló del decreto sobre los patronatos de la trata de blancas, el que se inspira en la presunción de haberse cometido algún delito, pero no en el principio social de protección que sería lo humano y lo justo.

Paréceme hoy una conquista la ley que proteja el trabajo de la mujer y del niño, y sin embargo, el año 73 se dictó una ley semejante, que hubo que volver a recordar en 1890 porque muchos la desconocían y nadie la practicaba.

Recuerda leyes anteriores en que se daba un poder amplio a los padres, hasta el extremo de que en *Las Partidas*, de Alfonso X el Sabio, se autorizaba al Padre para que pudiera vender, comerciar y hasta comer a su hijo si era necesario, lo que acusaba un ambiente hoy incomprensible.

En materia de protección de menores la labor del legislador es muy compleja; pero los puntos capitales en los que los Patronatos para la represión de la trata de blancas y las Juntas de reformas sociales pueden mostrar una muy saludable acción son, bajo el punto de vista físico:

Prevención para evitar que los menores de edad sean víctimas del alcoholismo.

Medios conducentes para evitar la intoxicación por medio de la nicotina en los fumadores jóvenes y evitarles que fumen.

Buscar el medio de prohibir que en los burdeles de corrupción entren las jóvenes menores de 18 años ú otra edad que se crea apropiada.

Y una vigilancia especial para los menores de edad, con objeto de evitarles el que puedan caer en esos vicios que se trata de reprimir.

Hace luego una disertación sobre el peligro que entraña la falta de amparo y protección social para las jóvenes obreras dedicadas al servicio doméstico, les que son las primeras víctimas de esa falta de amparo social que las permite juzgarse en el derecho de disponer de sus personas sin vigilancia ni guía de ninguna clase, al tiempo que las familias que las tienen a su cuidado se creen desahogadas de todo deber que no sea satisfacerles el salario estipulado, dando lugar a que menores ignorantes e inexpertas se vean lanzadas en el torbellino de las seducciones y de la corrupción, excitando a las Juntas de Reformas Sociales a adoptar acuerdos que eviten estos males.

Acosé por fin a los obreros sigan el camino emprendido y terminó su interesante conferencia en medio de una prolongada ovación.

### De la provincia

#### Denuncia forestal

Por la guardia civil del puesto de Reinosa fueron sorprendidos en la madrugada del día 23, en la carretera de Burgos, cuatro vecinos de la Población (Campo de Yuso), que conducían 6 carros cargados con 86 traviesas de roble, para vía ancha, sin que pudieran explicar la procedencia de dichas maderas.

En su vista, los aludidos sujetos, juntamente con los carros, yuntas de bueyes y productos ocupados, fueron puestos a disposición del Juzgado de instrucción de aquel término.

#### Recurso de alzada

El ministerio de la Gobernación, visto el recurso de alzada interpuesto por la Alcaldía de Vega de Liébana contra providencia de este Gobierno que declaró bien hecha una prenda de vacas en los pueblos de Sedante y Villaverde, ha declarado su incompetencia para conocer del aludido recurso, indicando que dicha providencia gubernativa es reclamable ante el Tribunal Contencioso provincial.

#### Accidentes del trabajo

El día 22 del corriente, y en la mina *Depeñadero*, propiedad de la Compañía minera Bilbao-Santander, se produjo el obrero Manuel Quijano López, de 37 años, vecino de Orejo, una contusión en el pie izquierdo, a consecuencia de haberle caído encima una piedra que se desprendió de los trabajos.

Fue curado por el médico de Riotuerto don Atanasio Lombó y por su propio pie se tras acá después a su domicilio.

#### Detención

A instancias del cabo del puesto de

guardia civil de Reinosa, Urbano Castillo, que hacía tiempo venía haciendo gestiones para averiguar su paradero y proceder a su captura, ha sido detenido en el pueblo de Santillana, el individuo Gregorio Cuevas (a) *Candición* conocido por cuatrero y vecino de Seano.

Dicho sujeto está reclamado por el Juzgado de instrucción de Villaresyo (Burgos) como presunto autor, en compañía de otro individuo, del robo de dos yeguas al vecino de las Cabañas de Virtus (Burgos) Joaquín Peña, el 13 de septiembre de 1902.

#### Dononias forestales

Por la guardia civil de Reinosa y capataz de cultivo de la primera comarca se han denunciado 20 hayas de grandes dimensiones, que los vecinos de Fontibre habían cortado fraudulentamente al hacer los aprovechamientos de lasas.

#### Cartaría

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos ha sido creada, con el haber anual de 100 pesetas, una nueva cartaría en el pueblo de Lombráns (Polaciones).

#### Citaón

Por el Juzgado de instrucción de Santoña se cita a Antolín Santa María Abad, residente en Pámanes, para que en el término de 8 días se presente en aquel Juzgado a hacer valer sus derechos en causa seguida contra un su agresor.

### LA VOZ DE LOS PUEBLOS

## DESDE LIENDO

El nuevo Ayuntamiento y nuevo Alcalde que empezaron a funcionar el primer día del año, no han dado hasta ahora más señales de vida que el nombramiento de dos señores, que se pagan con la partida señalada en los presupuestos para una guardia jurado y que ha sido transferida a tal objeto.

Dichos señores no tienen más misión que perseguir al ganado que por desdicho entra en alguna mies, multando a diestro y siniestro a los honrados vecinos.

En la Administración pasada había don guardas de campo que al mismo tiempo que cuidaban de la hacienda de los vecinos, lo hacían de castigar las infracciones a las ordenanzas municipales; no habiéndose dado el caso de que hubiese, ni desórdenes en los bailes, ni rufas en las tabernas que se cerraban a su hora reglamentaria.

Hoy no hay respeto a nada; los agentes de la autoridad no existen y a siso se debe, el que se empezasen a tocar los resultados de tan funesto abandono.

En la noche del domingo ha sido herido de gravedad el joven Emilio Gómez, en rifa tumultuaria y a consecuencia del baile, y esto es el principio, pues al luchar unos contra otros se vieron reñir navajas y puñales, cosa hasta ahora desconocida entre este pacífico vecindario.

Veremos por ese camino a donde le lleven los hombres formales, de criterio y de etcétera, etc.

El corresponsal.

## AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del Alcalde señor Martínez y con asistencia de los concejales señores Elizalde, Leona, Toledo, Mateo, Orallo, Díaz, Marañón, San Miguel, González, Orbeta, del Campo, Gutiérrez Vélez, Horga, Ruiz (don V.), Corpas, Ruiz (don E.), San Martín, Gómez, Lanza, conde de Mansilla, Sansano y Ruiz Huidebro.

Se aprueba el acta de las sesiones secretas y públicas anteriores, con una aclaración del señor Mateo.

#### Alcaldía

Se da cuenta del acuerdo de la Comisión provincial confirmando el del Ayuntamiento, respecto al nombramiento de don Carlos G. Marrón, para el cargo de subterfante, en el recurso interpuesto por don Federico Gómez.

Se les una comunicación del presidente de la Sociedad *Nueva Guindada*, invitando al Ayuntamiento a la novena que organiza para el día 2 de junio próximo, con objeto de construir un edificio para la misma Sociedad, donde se darán funciones a beneficio de familias pobres. Se acuerda quedar enterado.

Se da cuenta del oficio del Rector de Valladolid solicitando al Ayuntamiento por el curso de trabajos manuales que ha promovido. Se acuerda darle las gracias.

Se da cuenta de la dimisión presentada por el escribiente don Esteban Salazar. Se acuerda admitirla.

El señor San Miguel presenta una proposición pidiendo que para cubrir la vacante se abra el escalafón entre los escribientes que reúnan mejores condiciones y sean más aptos para desempeñar la plaza.

Se toma en consideración y pasa a la comisión de Hacienda.

El médico de la Casa de Socorro, don Eduardo Fernández Almirante, pide se le habilite el cuarto de guardia decorosamente, con cama y muebles. Pasa a la comisión de Beneficencia.

La Alcaldía presenta una moción diciendo que no habiendo consignación para abonar sus haberes al administrador y auxiliares del Mercado de la Esperanza, se pague del capítulo 1.º del presupuesto. Se acuerda así.

Se les una instancia de los industriales de la Ribera pidiendo que no se traslade la Pescadería al Mercado de la Esperanza y sí, provisionalmente, al Mercado ó Mercadillo de Atrazanas. Pasa a las comisiones de Obras y Policía.

Asuntos sobre la mesa.—Omisión de Hacienda

A petición del señor del Campo, estaba sobre la mesa el dictamen desestimando la petición de varios dueños de vaquerías del río, para que se les eximiera del pago de

rechos de introducción de leche en la población...

El señor del Campo combate el dictamen...

El señor Horge, como presidente de la comisión...

El señor Elizalde se felicita de que por fin...

El señor Horge dice que no sabe que cada...

El señor Elizalde dice que se explica que...

El señor Horge dice que se explica que...

El señor Elizalde dice que se explica que...

El señor Horge dice que se explica que...

El señor Elizalde dice que se explica que...

El señor Horge dice que se explica que...

El señor Elizalde dice que se explica que...

El señor Horge dice que se explica que...

El señor Elizalde dice que se explica que...

El señor Horge dice que se explica que...

El señor Elizalde dice que se explica que...

El señor Horge dice que se explica que...

El señor Elizalde dice que se explica que...

El señor Horge dice que se explica que...

El señor Elizalde dice que se explica que...

El señor Horge dice que se explica que...

El señor Elizalde dice que se explica que...

El señor Horge dice que se explica que...

proponiendo que sea de luz permanente el...

El señor Elizalde vota en contra porque...

Se acuerda adquirir 60 metros de manga...

Se acuerda adquirir otros 60 metros para...

El señor San Martín le ruega que retire...

El señor Horge dice que la comisión no...

El señor Elizalde dice que se explica que...

El señor Horge dice que se explica que...

El señor Elizalde dice que se explica que...

El señor Horge dice que se explica que...

El señor Elizalde dice que se explica que...

El señor Horge dice que se explica que...

El señor Elizalde dice que se explica que...

El señor Horge dice que se explica que...

El señor Elizalde dice que se explica que...

El señor Horge dice que se explica que...

El señor Elizalde dice que se explica que...

El señor Horge dice que se explica que...

El señor Elizalde dice que se explica que...

El señor Horge dice que se explica que...

El señor Elizalde dice que se explica que...

El señor Horge dice que se explica que...

El señor Elizalde dice que se explica que...

El señor Horge dice que se explica que...

El señor Elizalde dice que se explica que...

El señor Horge dice que se explica que...

El señor Elizalde dice que se explica que...

El señor Horge dice que se explica que...

El señor Elizalde dice que se explica que...

El señor Horge dice que se explica que...

El señor Elizalde dice que se explica que...

El señor Alcalde promete enterarse.

El señor Orallo ruega que se gire una...

Pregunta también por qué se han batido...

El señor Mateo dice que a él le han dicho...

El señor Horge dice que se explica que...

El señor Elizalde dice que se explica que...

El señor Horge dice que se explica que...

El señor Elizalde dice que se explica que...

El señor Horge dice que se explica que...

El señor Elizalde dice que se explica que...

El señor Horge dice que se explica que...

El señor Elizalde dice que se explica que...

El señor Horge dice que se explica que...

El señor Elizalde dice que se explica que...

El señor Horge dice que se explica que...

El señor Elizalde dice que se explica que...

El señor Horge dice que se explica que...

El señor Elizalde dice que se explica que...

El señor Horge dice que se explica que...

El señor Elizalde dice que se explica que...

El señor Horge dice que se explica que...

El señor Elizalde dice que se explica que...

El señor Horge dice que se explica que...

El señor Elizalde dice que se explica que...

El señor Horge dice que se explica que...

El señor Elizalde dice que se explica que...

El señor Horge dice que se explica que...

El señor Elizalde dice que se explica que...

El señor Horge dice que se explica que...

El señor Elizalde dice que se explica que...

El señor Horge dice que se explica que...

También ha sido denunciado el patio número...

Han sido denunciados los ciegos raras y...

Por el dueño de unas tapas raras de un...

En la tarde de ayer iban corriendo dos...

Accidentes del trabajo

Trabajando ayer en el vapor Rita uno de...

En el mismo establecimiento benéfico fue...

Un viaje a los Madriles

A Ignacio G. Lara.

Chico, estoy anonadado, nervioso, y hasta han cambiado...

Esas obras tuyas aseguran que marchas...

Además, es fuerte cosa creer que contigo...

¿Siendo ella tan fastidiosa, qué más Estrali...

Pues por hallarse soltera aún le requiere...

Más si te empeñas, y vas a Madrid...

Por su nariz, antes pudo dar en el quid...

¿cómo ha de cargar con ella Sánchez Tooa...

Ve que, en lo tocante a Tooa, si Sánchez...

Conque, Lara, te deseo suerte en tan extraña...

Un brasileño.

Teatro

Esta noche se celebrará en el teatro principal...

Parish, de Madrid, y la bella trapezista...

Además tomarán parte en la función todos...

La función comenzará a las nueve en punto...

El Dr. Santiuste Buega

especialista en enfermedades de la garganta...

Enfermedades de los ojos

VIÑA LOMBA. Consulta de día y de tres a cinco...

Boda

En la iglesia parroquial del Santísimo Cristo...

El vapor "Larache"

Ayer, a las cuatro de la tarde, atracó al...

Una instancia

Se ha presentado en este Gobierno civil una...

Subastas

Por la Comisaría de Guerra de esta plaza se...

El día 1.º de junio próximo, a las 10 de la...

Reglas de arraigo

Por la Comandancia de Marina de este puerto...

Ha sido destinado al correccional de Torrelavega...

Multas

Han sido multadas en 10 pesetas por el señor...

Han sido multadas en 10 pesetas por el señor...

Han sido multadas en 10 pesetas por el señor...

Han sido multadas en 10 pesetas por el señor...

Han sido multadas en 10 pesetas por el señor...

Han sido multadas en 10 pesetas por el señor...

Han sido multadas en 10 pesetas por el señor...

Han sido multadas en 10 pesetas por el señor...

Han sido multadas en 10 pesetas por el señor...

Han sido multadas en 10 pesetas por el señor...

Han sido multadas en 10 pesetas por el señor...

Nueva banda

La nueva banda de bomberos voluntaria...

Por haber llegado tarde a nuestro poder...

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico del día 25

Los premios de la casa Garner

Maras para hoy

Movimiento marítimo

Observaciones meteorológicas

Atura barométrica

Terminó el día

Matadero

Subastas

Reglas de arraigo

Multas

EL INGENIOSO HIDALGO D. Quijote de la Mancha

doncellas suyas viene a ver a vuesa merced.

Sancho, porque de ser buenos los despojos...

deza sea servida de recibir en su gracia...

—Levántate, Sancho, dijo a este punto...

cinchar el albarda, que también vino a la...

nos (Causas de errores judiciales, etc., etc., y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Curiosidad, Recetas y Recetas, etc.)

Reflexión

Boabdil lloró su desventura y murió llevando en las abrasadas pupilas, titiladora y soberbia la grandiosidad de su Alhambra.

Sus sueños de oro, el espíritu de su tiempo y de su raza quedaron allí discurriendo, pegados al indescriptible azul de sus amplios arcos, de sus caladas bóvedas, como sutiles gríones de niebla.

El ídolo y magnífico, vio desfilar el interminable séquito de sus espléndidas mujeres, sintió por última vez, transido de amargura, el rumor de las plateadas aguas de sus estanques, y arrebatado de dolor entregó las doradas llaves de su vaporoso alcázar.

Perdió su incomparable Alhambra, el palacio de kúficas labores, pero le quedó después de una resistencia desesperada, heroica.

La valerosa raza buscó otras veces y otros valles, y atravesando las dilatadas llanuras volvió otra vez a contemplarse altiva.

Nuevos minaretes hendieron el espacio azul, y otros lagos y otros arroyos corrieron murmuradores entre bosques de arrayanes.

El milagro habíase realizado. Las indomables huestes seguían deslumbrando al mundo con sus espléndidas moradas, con su arte maravilloso.

Que le copie, si puede, la virgen América, ya que tanto blasona de adelantada. Inténtelo Europa, la decadente Europa. No. La fantasía no se inventa, patrimonio es de espíritus escogidos, de almas sensibles, extremadamente sensibles.

¿Quién la inspira? ¿Dios? Pues Dios ama más a unos pueblos que a otros. ¿Y por qué, por qué ese privilegio, con los que no le siguen?

Todos los años acuden, como deslumbrados por un faro inmenso, artistas de todas partes, ávidos de conocer, de contemplar las maravillas que a su paso por España dejó esa raza perseguida y errática.

¿Qué indica esto? Que algo misterioso anímal y alienta, que una organización intelectual superior a la de los demás países eleva a extraordinarias regiones, donde solo ella sabe triunfar.

A tan relevantes dotes, a tan sublimes cualidades, no podemos menos de declararnos venidos, inferiores, y que una luz, más clara que la nuestra, empujales a realizar empresas tan colosales como las que retránsanse gallardas en las cristalinis ondas del Genil y del Darro.

Obdulio Garrón.



Table with market data for Madrid, including columns for 'Día 24' and 'Día 25' and rows for various financial instruments like 'Interior, F. y D.', 'Amortizable por 400, F. E. D.', etc.

BARCELONA

Table with market data for Barcelona, including columns for 'Día 25' and rows for 'Interior', 'Paris', 'Amortizable', etc.

BILBAO

Table with market data for Bilbao, including columns for 'Día 25' and rows for 'Acciones Compañía Almagra', 'Seguros La Aurora', etc.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de esta plaza. Santander 26 de mayo de 1904.—El adjunto de turno, Gale S. de Murcia.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Conferencia

Antes de reunirse el Consejo de ministros celebraron una conferencia los señores Maura y Osma para ponerse de acuerdo sobre algunos detalles del presupuesto general.

Gobernadores

Muchos Gobernadores civiles de provincias desfilan estos días por Madrid, ante el anuncio de una próxima combinación.

Otra conferencia

Los señores marqués de Pidal y Presidente del Consejo se ocuparon hoy de la cuestión de la ruptura entre Francia y el Vaticano y de la conducta que España deberá observar al contestar a la nota del señor Merry del Val.

Salmerón

El señor Salmerón ha renunciado a su anunciado viaje a provincias, aplazándolo para cuando se cierren las Cortes.

Entonces irá a Alhama (Almería).

El Circolo Conservador

Se insiste en el Circolo Conservador en el propósito de celebrar una junta magna con el único objeto de elegir presidente al señor Maura.

Este, sin embargo, renuncia a dicha presidencia.

Los demócratas

El señor Montero Ríos fue hoy al domicilio del marqués de la Vega de Armijo para felicitarle por el resultado de la expedición a Córdoba últimamente realizada.

La entrevista de los dos prohombres demócratas fue muy cariñosa. Manifestó el señor Montero Ríos que él no es opuesto a la unión de todos los liberales.

Si para realizar esa unión se creyera un obstáculo su persona, abandonaría el puesto que ocupa en el partido para ser un soldado de fila dentro de esa concentración.

Esto lo haría teniendo esa unión por base las ideas y no las convenciones personales.

Ambos conferenciaron estuvieron de acuerdo en todo.

Respecto a lo ocurrido en Córdoba nada le contó el marqués de la Vega de Armijo, porque ya lo sabía el señor Montero Ríos por su hijo, que asistió al acto.

Sobre política general, los demócratas esperan ver los planes del Gobierno.

Oreen que el presupuesto no se discutirá, porque no siendo éste de reforma administrativa, suponen que se presentará otro en noviembre.

El señor Montero Ríos se despidió del marqués de la Vega de Armijo, dándole un cariñoso abrazo.

Después visitó al señor Canalejas, manifestándose el señor Montero Ríos de acuerdo con todo lo que aquél expuso en Córdoba, hallándose todos dispuestos a sostener una política eminentemente progresiva y democrática.

Montero y Morat

A última hora, los señores Montero Ríos y Morat estuvieron en el Congreso conferenciando con el Presidente, señor Romero Robledo, sobre asuntos parlamentarios.

Algunos conceden gran significación política a esta conferencia.

La primera sesión

Es creencia bastante generalizada que el sábado, después de leídos los presupuestos en el Congreso, se levantará la sesión en señal de duelo.

Recelos

Entre los marinos existen celos, por creerse que para la presidencia de la Junta Consultiva se trata de nombrar a un contralmirante, en lugar de a un vicealmirante, que es a quien le corresponde ocupar el alto cargo.

Preguntas de 'La Epoca'

La Epoca de esta noche dice que la huelga de las minas de la Reunión está casi terminada, y que coincide con esto la noticia de que hoy marcha a Villanueva el señor Lerroux, para repartir entre los obreros las cantidades recaudadas en Barcelona con dicho objeto.

¿Será un exceso de malicia suponer—añade—que el señor Lerroux aprovechará el tiempo en propagar

ideas con el deliberado propósito de ver si crea un nuevo conflicto?

¿No habrán escarmentados los obreros con el reciente fracaso de la huelga de los ferroviarios?

¿Se prestarán a seguir siendo juguete de unos cuantos republicanos?

Un ciclón

Comunican de Guadix que se desencadenó un furioso ciclón, arrasándolo todo, arrancando de cuajo muchos árboles, destruyendo los viñedos, árboles frutales y hortalizas, por lo que las pérdidas son considerables.

En la población el pánico fue horrible y muchas casas viejas han sido abandonadas por sus moradores, ante el temor de que se hundan.

Se han derrumbado muchas chimeneas, tabiques, tejas, postes y cables de la luz eléctrica, quedando a oscuras la población.

Las ventanas y balcones quedaron sin cristales y macetas.

Los destrozos causados por el huracán son incalculables. El tiempo está lluvioso.

Fiestas sangrientas

Dicen de Valladolid que en el pueblo de Avitande se ha celebrado la fiesta de mayo con su colisión acostumbrada entre los mozos de varios pueblos.

Resultó muerto de una puñalada un individuo llamado Lorenzo Cagigal y heridos dos hijos.

Hay 20 detenidos. El muerto deja viuda y diez hijos.

Civiles y bandidos

Un despacho de Zaragoza comunica que desde hace un mes la Guardia civil venía siguiendo la pista de dos bandidos que, con los robos que cometían tenían aterrorizada a toda la comarca.

Ayer se cometió otro robo, y la benemérita supo que lo había cometido uno de los dos bandidos, llamado El Valenciano.

A las ocho de la noche, la benemérita vio al otro de los bandidos, llamado Antonio Romero, de veintiséis años, filipino y apodado Cándido.

Este cogió un pontón para atravesar el río Ebro, pero al llegar al centro, la guardia civil le dió el alto desde la orilla, a lo que contestó el bandido: «Antes morir», y remando furiosamente, trató de ganar la orilla opuesta, pero la benemérita hizo fuego, hirándole gravemente.

Entonces Romero soltó los remos y la corriente arrastró la embarcación, pero los civiles, a bordo de otra, la alcanzaron, apoderándose de Romero.

Después de declarar falleció el original, habiendo sido recuperados muchos de los objetos robados.

La guardia civil dará otra batida encaminada a conseguir la captura del otro criminal, compañero del muerto.

Alarma.—Esquadra inglesa

Un despacho de Palma de Mallorca dice que en Aloudia cundió la alarma, a consecuencia del vivo cañoneo de la escuadra inglesa, que realizaba un simulacro de bombardeo a la población.

El hecho ha sido objeto de muchos comentarios.

Llegó el crucero inglés Leander con órdenes del Gobierno para el grueso de la escuadra.

ÚLTIMA HORA

Madrid 26—2'30.

Chinos y portuguesas

Dicen de Hong-Kong que en vista de que las autoridades portuguesas de Macao no han accedido a la extradición de un súbdito chino, exigida por el virrey del Celeste imperio, han llegado a Macao cuatro cañoneros y dos destroyers chinos.

Los portugueses se preparan para oponerse al desembarco.

De la guerra

Un despacho de Londres dice que la flota japonesa se ha dividido en varias escuadras.

En Poltava han ocurrido desórdenes entre los reservistas rusos que fortifican la orilla izquierda del río Liao, donde los rusos cuentan con 15.000 soldados.

Han sido capturados en la Mandchuria varios japoneses que exploraban el país disfrazados de coreanos.

Los chinos hallanse satisfechos de la presencia de tropas japonesas en la Mandchuria.

Cuatro cruceros, acompañando a

una escuadrilla de torpederos japoneses, cruzaron a las cuatro de la madrugada entre Port-Arthur y las islas Maotao.

Dicen de Mukden que los cosacos que manda el general Reumenkamp, capturaron a dos columnas japonesas que custodiaban a un convoy.

En el combate librado el día 20 en Huang-zung, un escuadrón de cosacos fue completamente aniquilado.

Todos los oficiales fueron muertos, heridos ó hechos prisioneros y los pocos cosacos que lograron huir lo hicieron dejando abandonados los equipajes y caballos.

Los telegramas que se reciben en Londres de San Petersburgo, demuestran la explosión del buque Orsk, la voladura del Bogatyr, el apresamiento de tres cruceros japoneses y así como también los combates que se decía librados cerca de Port-Arthur y el bombardeo del viernes.

Otro despacho de San Petersburgo dice que se han terminado las reparaciones de los buques rusos que había averiados en Port-Arthur, menos las del acorazado Revitsan.

Rusia se halla haciendo gestiones para la compra de 30 vapores que deberán acompañar a la escuadra del Pacífico.

Dícese que el Gobierno ruso ha logrado de Turquía autorice el paso de la escuadra del Báltico por el Estrecho de Los Dardanelos.

El último telegrama recibido hasta ahora de San Petersburgo dice que cuatro cruceros y dos torpederos japoneses han bombardeado a Port-Arthur, desconociéndose los resultados.

Los republicanos

El viernes se reunirán los republicanos con objeto de acordar la conducta que han de seguir en el Parlamento en las próximas sesiones de Cortes.

En el Ateneo

Bajo la presidencia del Rey celebró hoy en el Ateneo la anunciada conferencia del conde de San Barnand Antonio Romero, de veintiséis años, filipino y apodado Cándido.

El conferenciante se declaró partidario de la reforma en el cultivo de modo que se produzca más; abogó por el aumento de jornales a los obreros agricultores y dijo que debe cultivarse con arreglo a las condiciones climatológicas de cada región.

Extiéndese en apreciaciones y consideraciones sobre el problema agrario en Andalucía, y propone análogas soluciones que los anteriores conferenciantes.

El presidente de la Cámara Agrícola señor Cárdenas, resume las conferencias dando las gracias a todos cuantos han cooperado al mejor resultado de las mismas y dedica un párrafo al Rey.

Este le contesta diciendo: Doy las gracias al presidente de la Cámara Agrícola y a todos los agricultores de España por las palabras que me ha dirigido.

Mis aspiraciones y deseos los resumen las siguientes frases: «Como Rey de España soy el primer español y el primer agricultor.» Hubo vítores y aclamaciones.

Al acto asistieron el señor Maura y otros varios políticos.

RICARDO.

La Exposición de San Luis

Tiro de escopeta

La «United States Cartridge Company» (Compañía de Municiones y Armas de los Estados Unidos) presentan una exhibición en los departamentos de forestaría, pesca y caza en que puede verse desde la primitiva arma de fuego, el sistema de cartucho hasta el rifle de repetición.

Todas las armas de la colección han sido usadas y varias de ellas son únicos ejemplares de su clase. La colección se considera tan valiosa que es objeto de especial vigilancia durante la Exposición. Hay también toda clase de munición y de cartuchos desde los primitivos y más simples hasta las granadas sin humo y cápsulas de polvo y percusión.

El monocarril en San Luis

El buen suceso del monocarril es demostrado en el palacio de Transporación en la Exposición Universal. Un modelo del monocarril que correrá de Manchester a Liverpool, Inglaterra, fue presentado últimamente en Londres y es exhibido en el Certamen.

Es una 1'16 del tamaño actual y opera perfectamente. Las ruedas giratorias están situadas en el centro del tren, formando una «A» romana, en cuya extremidad está el riel. En mitad de la vía a los lados de la «A», hay ruedas que siguen los carriles

Advertisement for Don Marcelo Simón Mazas, featuring a large cross symbol and text about his death and funeral arrangements in Solares.

de seguridad. Estos carriles tienen algo abajo que les asegura contra la vía. El tren camina con la velocidad de 110 millas por hora sin peligro de descarrilamiento.

Los nativos singaleses

En la mañana del 12 de marzo una multitud apañada por amor a la curiosidad se agolpó en la Union Station para ver la llegada de los seis singaleses que representan a su país en el pabellón respectivo durante la Exposición.

Son realmente dignos de atención por la originalidad de sus trajes orientales, en cuyos pliegues hay siempre algo de tradicional.

Son hombres expertos que sirvieron de mozos en su edificio después de la apertura de la feria y ayudan al arreglo del Departamento de Ceylán.

Prepara con elegancia platos, cajas e inafinidad de caprichos, la confitería de Ramos, Becedo, 11.

Mecánico Se ofrece para maestro de taller, montaje de máquinas o jefe en empresa minera. Ha desempeñado dicho cargo en fábricas principales de Vizcaya. Razón en esta Administración

Maíz Danubio

En el próximo mes de junio recibirá un cargamento

Tomás Fernández Canales Méndez Núñez, 12.—Santander.

CRISTALES (vidrios planos)

Hágalo más barato que EL VALENTIANO de la calle de Juan de Herrera.

Presupuestos para obras. Especialidad en artículos para cafés, sondas y tabernas.

ALMACÉN DE COLONIALES

Obieta y Gutiérrez

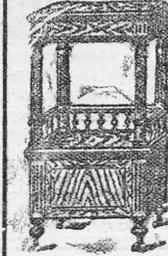
(ANTES PEDRO F. DE OBIEITA) Anchoas, Azúcares, Almídonos, Achicoria, Ahil, Betunes, Café, Conservas, Canela, Chocolate, Bolsas, Galletas, Hilos torcidos, Jabones, Legumbres, Papel, Sogas, Tapioca, Té, vinos generosos, aguardientes embotellados y sidra champagne.

Imenso surtido en botellas estropeadas de las principales fábricas.

Depósito exclusivo de los libritos Rey de Espadas, El Viajante y La Americana. 6 y 8, ISABEL II, 6 y 8 FRENTE AL NUEVO MERCADO

LA EQUITATIVA

GAN ALMACEN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPAÑIA



Juegos completos de sala, gabinete, despacho y comedor.

Silleros modernos y de junco esmaltado. Camas doradas, jergones y otros artículos.

Muebles para fondas y bañeros. Buquetos para pisos y artesanos

Ventas al contado y a plazos Plaza de la Aduana, 1

Paragüería de R. Urdiales

Gran surtido en sombrillas, quitasoles y bastones a precios muy baratos. San Francisco, 29 (frente a la iglesia)

Se necesitan oficiales y aprendices de modista. Blanca, 11, 3.º

Se ceden habitaciones

para caballero en casa particular y sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

Antigua "Villa de Suances"

Gran casa de comidas y bebidas. Precios económicos. La cocina a cargo de un acreditado jefe Comedores reservados. Hay cubiertos desde 2 pesetas. Frente a la Plaza de Aduana.

Prueben los chocolates de L. F. G. Dazs y Velarde, 15

LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camas, muebles y alfarería

DE VIUDA e HIJOS DE MANUEL MATA

Compañía, 22. Teléfono 372

Especialidad en juegos de alcohol, comedores, salas, gabinetes, diez pablos etc.

Gran surtido en alfombra y cortinas de variedad de modelos. Ventas al contado y a plazos, sin fiador.

Quatro reducidos para el pago en 1.200

Es reconocido por todos

como el mejor, el Anís Republicano de Fuertes y Magoules, San Sebastián. Hace falta un buen representante.

Grandes novedades tarjetas postales

Santander al fotograma, únicas en su clase De venta: estanco Naos, estanco Muelle, número 7; estanco calle Dazs y Velarde y en la Librería General, Correo, 10.

Exámenes extraordinarios

El Colegio de Segunda Enseñanza y Academia Pericial Mercantil, situado en Santa Clara, 7, 3.º, tiene establecidas clases especiales de las asignaturas que comprenden los estudios del Bachillerato y carrera del Comercio, para todos aquellos alumnos ya oficiales ó libres que tengan necesidad de sufrir examen en el próximo septiembre. Estudio vigilado en la misma Academia. Numeroso claustro de profesores, titulados.

Se desean

oficiales modistas. Concordia, 22, 1.º

Cura primaveral de la sangre

Ferro-quina BISLERI

El que suscribe, catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real Academia de Medicina y Cirugía, etc.

Certifica: que el Ferro-quina Bisleri es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quinina y hierro, agentes ambos que en una experiencia secular ha consagrado como medicamento de primera fuerza.

En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso de trabajo, ya por convalecencia, ya por enfermedades que desgastan, el Ferro-quina Bisleri me ha producido resultados pronto y eficaces; grato además al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables.

Barcelona 12 febrero 1904. Andrés Martínez Vargas.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Representante: Alfredo Rollando, Bajada S. Miguel, 1, Barcelona.

GATEISMO

Maquinistas y Fogoneros

(Cuarta edición)

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, exdirector de las minas de Recoán.

Se vende en la Administración de este periódico y en la Librería General, Acora del Correo, a dos pesetas ejemplar, y se hace una bonificación comprando más de cuatro ejemplares.

BUENAVENTURA RODRIGUEZ

ABOGADO

COLEGIO, 1, 2.º DERECHA

Consulta de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde todos los días excepto los días festivos.

AVICULTURA

Colectión de artículos de don Estorío de Acaña, publicados en EL CANTÁBRICO y premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid.

Precio: 75 céntimos

DEVENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN

Tipografía de "El Cantábrico"

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for different types of ads and subscriptions.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS
De Madrid.--Llega a la Administración a las 11:00 de la mañana Sale de la Administración a las 4:45 tarde.
De Bilbao.--Llega a la Administración a las 11:45 mañana y 4:30 tarde, y sale a las 12:25 y 7:30 mañana.

Idem de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 12, 12:25 a 4, y de 3:30 a 5 tarde.
Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana, 12:25 a 4:45 tarde y 3:30 a 5 tarde para las líneas del Norte y Bilbao. Para la línea del Cantábrico, hasta las 10 y 1/2 de la mañana.

FERROCARRIL DEL NORTE
Tren mixto 22.--Sale a las 7:30 para Madrid. Idem correo número 14. Sale a las 17:15 para Id.
Tren mixto número 1.082. Sale a las 6:09 hasta Barcelona.

FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander, (Fielato).--Para Bilbao, a las 7:40, 12:50 (correo), y 17:00.
Para Marrón a las 17:25.
Para Solares.--A las 8:20, 10:05, 12:05, 14:50, y 19:05.
Salidas de Santander, (Mercancías).--Para Bilbao, 8:01, 13:11, (correo) y 17:20.
Para Marrón, a las 17:45.
Para Solares, a las 8:36, 10:21, 12:23, 15:08 y 19:20.
Llegadas a Santander, (Fielato).--De Bilbao, a las 10:53 (correo), 10:11 y 20:58.
De Marrón, a las 9:12.
De Solares, a las 8:07, 10:27, 12:59, 15:08 y 18:50.
De Solares a Orejo (trenes mixtos). Salidas de Solares, a las 17:35 y 20:15.
Salidas de Orejo, a las 17:50 y 20:32.
Llegadas a Orejo, a las 17:38 y 20:18.
Llegadas a Solares, a las 17:53 y 20:35.
En Gijón coches para Rameles, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Linares y Ampuero. En Treso para Laredo, Co-

lindres y llazas servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña.
Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7:40 y 12:50 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.
En Gama coches a Santoña. En Beranga para Solórzano, llazas, Muelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA
Salidas de Santander.--A las 8:33, 11:25, (correo), 14:23 y 17:48.
Salidas de Ontaneda.--A las 7:42 (correo) 11:36, 14:40 y 17:57.
Llegadas a Ontaneda.--A las 10:18, 13:11, 16:07 (correo) y 19:32.
Llegadas a Santander.--A las 9:27, (correo), 13:12, 16:27 y 19:33.

FERROCARRIL CANTÁBRICO
Salidas de Santander a las 7:30, 11:30 (correo) 14:45 y 18:40, para llegar a Cabezón a las 9:20, 13:20, 16:27 y 20:32.

Salidas de Cabezón: a las 7:15, 14:50, (correo), 14:55 y 18:30, para llegar a Santander a las 9:05, 13:35 16:39 (correo), y 20:15.

Existente servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, a la estación del Norte. En Cabezón, a Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arredondo. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infiesto.

TRANVÍA URBANO
Salidas de Peñacastillo.--A las 6:30, 8, 8:45 9:30, 10:15, 11 y 11:45 mañana.

Salidas de Puertochico.--A las 7:15, 3:05, 9:30, 10:15, 11, 11:45 y 12:30 mañana y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7:45 y 8:30 tarde.

De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 12 y desde las 14:30 a las 18:30.
De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8:15 a las 12:15 y desde las 14:15 a las 18:45.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina
Peña Angustina.--En viaje a Santander.
Peña Cabarga.--En Kratzwick.
Peña Castilla.--En viaje Rotterdam.
Peña Rocas.--En Sunderland.
Peña Sagra.--En viaje a Rotterdam.

Compañía Montañesa
Astillero.--En Santander.
Camargo.--En viaje a Troon.
Matienzo.--En viaje a Tyndock.
San Salvador.--En Rotterdam.

Vapor "Esles"
En Bilbao

MANUALES SOLER BIBLIOTECA
Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea adquirir su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

Compagnie Générale Transatlantique
VAJORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIJAJES RAPIDOS DIRECTOS
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES
El 22 de mayo saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ un magnífico vapor nombrado LA NAVARRE capitán Mr. Pedrigeon.
Saldrá de este puerto el 27 de mayo para Colón y escalas el vapor CANADÁ capitán Mr. Giron.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA
(CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL)
(BAILLY-BAILLIERE)
1904
AÑO XXVI DE SU PUBLICACION
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO
TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

AGUAS DE VILLAHARTA
Antiguas y únicas de este nombre
Propietario: don Elias Cervelló
Cartería oficial todo el año en la estación de Vacár.

VACUNA RECIENTE
Tubos con vacuínos para dos ó tres inoculariones, pesetas 1.50
para cinco ó seis inoculariones 3.00
Descuentos según la importancia del pedido.
Farmacia de M. DIEZ SOLORZANO
BLANCA, 40 y CONCORDIA, 7 DUPLICADO.--SANTANDER

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE
REUMATISMOS
OLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

El Norte
Compañía anónima de seguros contra incendio
Domiciliada en San Sebastián
Capital social: 5.000.000 de pesetas
Esta Compañía, genuinamente española, está sujeta a una severa administración que le permite ofrecer al público primas sumamente módicas e inferiores en la mayoría de los casos a las aplicadas por las demás Compañías aseguradoras. No tiene peritos extraños a la región, valiéndose para estos servicios de personal local que no puede ser ni desconocido ni dudoso para los asegurados. Pídanse detalles y antecedentes al subdirector don Justo Valdor Savabla, Duque y Velarde, 17, Santander. Se admiten agentes con buenas referencias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS
al que prescriben CAPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en 1876, 1889, 1893, 1895, 1897, 1899, 1901, 1903, 1905, 1907, 1909, 1911, 1913, 1915, 1917, 1919, 1921, 1923, 1925, 1927, 1929, 1931, 1933, 1935, 1937, 1939, 1941, 1943, 1945, 1947, 1949, 1951, 1953, 1955, 1957, 1959, 1961, 1963, 1965, 1967, 1969, 1971, 1973, 1975, 1977, 1979, 1981, 1983, 1985, 1987, 1989, 1991, 1993, 1995, 1997, 1999, 2001, 2003, 2005, 2007, 2009, 2011, 2013, 2015, 2017, 2019, 2021, 2023, 2025.

Agencia Internacional de Anuncios
Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2.--BARCELONA
Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición. Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.--Servicio rápido y concluzado.

Abonos químicos
Recibidos los abonos para cereales, pueden dirigirse pedidos a Barquín, Alonso y Ca, Muelle, 15.

Los mejores trajes
Los mejores trajes a los mejores precios en la nueva sastrería La Moda Elegante. San Francisco, 11, principal.

Establecimiento
Se traspasa uno de comidas y bebidas y que fue de comestibles, en sitio céntrico y acreditado. Informarán en esta Administración.

Se alquila en Gama
Se alquila en Gama un bonito chalet con grandes comodidades, a un minuto de la estación, con ó sin muebles. Informes don Francisco Alonso, en dicho pueblo.

Hotel en venta ó alquiler
Con agua, gas, cochera, huerta y jardín, en San Fernando, 39 (Alameda de Segunda) Informarán en esta Administración.

Se desean oficiales
Se desean oficiales sastres, solteros, de buenos informes, para la sastrería de B. Arguñes, Ramales. Informarán en dicha casa.

Señores Viuda del Marqués de Hazas y Chauton
Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo, de 5 a 50 años, con garantía de fincas rústicas ó urbanas, en cuenta del Banco Hipotecario de España. Interés 4.25 por 100 anual.
El Banco no puede exigir la devolución del capital prestado, mientras el restatario cumpla las obligaciones contraídas en la escritura del préstamo. El prestatario va reembolsando paulatinamente el capital recibido con sólo el pago de la anualidad fijada durante el número de años convenido en el contrato. El prestatario adquiere la facultad limitada de reembolsar su préstamo, cualquiera que sea el plazo que se contrate, pues el Banco acepta en cualquiera época el reembolso total ó parcial anticipado, bonificando al prestatario la parte que lleve amortizada.
Para más detalles é informes pueden dirigirse los interesados a la comisión del Banco Hipotecario en Santander. General Espartero, 7

Compañía de los ferrocarriles
Santander a Bilbao
El Consejo de Administración de esta Compañía, cumpliendo lo prevenido en el artículo 17 de sus Estatutos, ha dispuesto convocar a los señores accionistas para celebrar la junta general ordinaria el día 28 del actual mes, a las tres y media de la tarde, en las oficinas de la Dirección, sitas en la calle de Bailén.
Para tener derecho de asistencia a dicha junta es preciso poseer ó representar por lo menos diez acciones, siendo indispensable depositar en la Caja de la Compañía los resguardos provisionales de las mismas a cambio de los cuales se facilitarán cédulas nominativas.
Los balances y comprobantes referentes al ejercicio de 1903 se hallarán desde esta fecha a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos.
Bilbao 16 de mayo de 1904.--El presidente del Consejo de Administración, Enrique Arzú.

Se arrienda
el almacén. Méndez Núñez, número 21, esquina a Navas de Tolosa.

Se alquila
en el pueblo de Orejo casa con huerta, frente a la estación. Informarán Cañadío, 1, almacén.

Se vende
una sarret y un carro de caba los, nuevos. Diríjase a don Félix López, carretera nueva de Peñacastillo, taller.

Se vende una casa
con 19 cuartos de tierra, a un minuto de la estación del ferrocarril, en el inmediato pueblo de Bezana. Informará don Alejandro Ramos, calle de la Blanca, sastrería.

Se traspasa
un establecimiento de comestibles y bebidas, y además en él existe otra industria. Dicho establecimiento es muy conocido en esta localidad. Informarán en esta Administración.

Retrato de Alfonso XIII
Advertencia a los señores suscriptores
Ofrecemos a nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII tamaño 18 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo. Este artístico trabajo está hecho en los magníficos talleres que tiene en esta población la sucursal de la Société Générale des Citages Français.
Conocida la perfección con que trabaja dicha casa los estampados en metales, en lo que ha llegado a ser única en España, nadie puede dudar de que el retrato aludido será una obra de arte, con la ventaja de llevar el marco de relieve y reforzado por otro interior de madera, resultando un buen ornamento para toda sala de quien tenga sentimientos monárquicos y para todas las oficinas y dependencias públicas.
El marco y el cuadro son de una misma pieza.
Con motivo de la jura y mayoría de edad de don Alfonso XIII, se ha puesto de moda su retrato, y unido a esto la necesidad en que se encontrarán los Ayuntamientos, Diputaciones, etc., de adquirir para colocarlo en sus salones de sesiones, nos induce a ofrecerlo a nuestros lectores.
Este precioso cuadro puede adquirirse en la Administración de este periódico y en la Librería General Acera del Correo, al precio de 10 pesetas.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España -- Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

IMPRENTA DE EL CANTÁBRICO
En este Establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos, como prospectos, facturas, carteles, folletos, periódicos, etc., con los tipos y maquinaria necesarios.